

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Año XIII

Teruel.—Jueves 29 de Abril de 1915

Núm. 2918

“EL MERCANTIL,”  
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. . . . . 1'00  
Fuera, al semestre, pago adelantado. . . . . 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

COLONIA

DE LA

Virgen de la Vega

1.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Más de cien fuentes cristalinas. Temperatura primaveral, todo el año. Alamedas, pinares, cañadas, praderas y normas encantadoras.

Se venden solares, en los mejores puntos de la Colonia. Se construyen chalets, previo convenio, para la temporada de 1915. Grandes terrenos para hoteles y parques.

Tarjetas postales y ampliaciones fotográficas, de venta en Teruel, casa de Antonio Ferruca, Calle Nueva.

Para contratos, informes y cuanto interese a los compradores y al público en general, dirigirse a D. Juan Pérez Lucia, calle de las Avellanas, nº 9, en Valencia.—VALENCIA.

PARA LA FERIA próxima de Mayo se encontrará en Teruel el conocido médico especialista don Victor Martín permaneciendo los días necesarios para las operados.

Domicilio Mercado, 41

EL SECRETARIADO NACIONAL CATÓLICO AGRARIO

Su labor de tutela y de gestión

Se ha publicado el Reglamento del Secretariado Nacional Católico Agrario y para que los labradores y las Asociaciones agrarias de la provincia puedan aprovecharse de sus servicios, vamos a hacer la exposición y comentario de los mismos.

El primero de todos esos servicios es el de tutela y de gestión

Hombres de buena voluntad se proponen unir a los labradores de un pueblo para la defensa y el mejoramiento de los intereses agrícolas de la localidad. Quieren fundar un Sindicato, una Caja rural, una Mutualidad contra la enfermedad del ganado, una Cooperación de compra, de producción o de venta, cualquiera otra Asociación de utilidad para los labradores.

En el pueblo mismo surgen las primeras dificultades. Los usureros, los caciques, a veces algún anticlerical que antepone su sectarismo al interés de los labradores, ponen los primeros obstáculos, sembrando la desconfianza, la cizaña y la desunión entre los futuros socios; amenazas al cura, al secretario, al maestro y a las personas que tienen el nobilísimo propósito de ayudar a la clase labradora, ejerciendo presión en el Gobierno civil, en la Delegación de Hacienda, a veces en el Palacio episcopal para impedir el nacimiento y los primeros pasos de la Asociación. ¿Qué pueden hacer esos hombres de buena voluntad?

O hay en la provincia o en la diócesis Federación viva, activa y celosa de Sindicatos o no.

Si la hay, parece lo lógico que es a ella a la que en primer lugar han de pedir auxilio. La Federación les dará el consejo y aliento que necesitan, el Reglamento que tenga éxito en la provincia y que haya vencido las dificultades de la Administración, les enviará si fuera absolutamente necesario, alguien que aliente los ánimos y les enseñe la primera organización. La Federación los defenderá en el Gobierno civil, en la Delegación de Hacienda y en el Palacio episcopal. La Federación, en fin, será su gestor su agente, su representante natural, presentará sus documentos donde hubiera lugar, le indicarán los medios que conozca para obtención de préstamos, para la utilización de los servicios de las Granjas, de los ingenieros agrónomos y de la Dirección General de Agricultura. Será en suma, su mentor, su tutor y gestor y lo que la Federación no pueda hacer por sí misma, lo hará buscando el éxito del Secretariado Nacional.

Donde no haya Federación que reúna esas condiciones, esos hombres de buena voluntad pueden dirigirse directamente al Secretariado Nacional y él deberá prestarles todo el auxilio que necesitan y de que él sea capaz. El Secretariado será entonces su mentor y su tutor inmediato.

A veces los obstáculos los sentirán las Asociaciones ya constituidas. Será una arbitrariedad del gobernador, una inspección o un impuesto indebido que les imponga el Delegado de Hacienda, será una amenaza de un cacique prepotente o una hostilidad inesperada de un Ayuntamiento, será un expediente que tienen estancado en algún ministerio o una gestión que tengan que hacer en la Delegación de Pósitos, en el Consejo Superior de Agricultura, en el Instituto de Reformas Sociales, en el Nacional de Previsión, en el Consejo Superior de Emigración, en Fomento Hacienda u otro departamento de la Administración Central.

El Secretariado Nacional Católico Agrario podrá ser entonces su gratuito agente, su representación y su defensa.

Saber que se cuenta con esa tutela vigilante, constante y gratuita, tiene que ser un gran descanso, un gran motivo de tranquilidad y de seguridad para las Obras. No todo lo podrá hacer el Secretariado porque no es omnipotente, pero podrá intentar todo lo que sea justo, podrá conseguir mucho y por temor a su intervención se evitarán muchos de los abusos que con ellas hoy impunemente se comenten.

Los Sindicatos agrícolas deben contar en todo momento con su federación: a ellas deben recurrir antes que a nadie, porque en ellas han de encontrar su primera base de apoyo. Pero los que no tengan la suerte de estar federados, que se dirijan directamente al Secretariado. Este solo podrá exigirles que las referencias y motivos de sus quejas sean exactos y desapasionados.

SEVERINO AZNAR.

Un tipo que abunda

Mi amigo Antón Abadejo no tiene, en opinión mía, más falta que la manía de que le pidan consejo. Si yo alguna vez me quejo de algún trance en que me ví, suele contestarme así, con estribillo que aburre: «Pero, hombre ¿a quién se le ocurre? ¡Hábmelo dicho a mí!» —Mire usted, le dije un día contándole mis apuros: yo le presté cinco duros al infame de García. Ya hace un año, y todavía ni las gracias. Tanto fui cuando a su ruego accedí. Y a esto me contesta Antón: «Pero, hombre, ¡que imprevisión! ¡Hábmelo dicho a mí!» —Le cuento que, deseoso de poseer un piano, compré de segunda mano uno barato y precioso y Antón al verme dichoso por la ganga que adquirí me preguntó cuanto di por ello; le digo el precio y contesta: «Eres un necio. Hábmelo dicho a mí.» Le hago saber que he logrado mudarme de un piso infame, pues justo es que así lo llame, a una casa de mi agrado. Le describo entusiasmado el nuevo hogar con que di le digo el precio, y aquí corta Antón mis alegrías: «¡Caramba, si hace tres días me lo hubieras dicho a mí...! Viendo esta actitud de Antón y mi constante fracaso por contarle con retraso mi vida, en cierta ocasión le supliqué que me diera su consejo en cosa que era para mí de gran valía, y habló así: «Yo que tú haría lo que más me conviniera...»

R. MERINO.

Ni petición ni ofrecimiento, solamente, Fomento de Cría caballar

Dicen que de la discusión sale siempre algo beneficioso y yo sentiría una satisfacción inmensa si empezaran todos los amantes de la ganadería a exponer su parecer en este asunto, para ver si entre todos podemos llevar a nuestra provincia días mejores de bienestar y progreso.

No hubiera contestado al artículo titulado «Petición u ofrecimiento?» pero cierta vez no coincidimos el Sr. Ubeda y yo en muchos extremos y sobre todo, al decir clara y rotundamente que en eso de las roturaciones, no hay que hacer juicios ligeros. Ante todo he de hacer presente al Sr. Ubeda que no acostumbro en ningún acto de la vida a obrar de ligero y mucho menos al tratar del que en estos momentos nos llama la atención. También se contradice el referido señor al creer conmigo en que la ruina de la ganadería comienza con las roturaciones. Una de dos y concretando, las roturaciones influyen sobre el fomento de la ganadería, porque parece ser que el Sr. Ubeda quiso llamar ganadería al ganado lanar solamente y esto

Antiguo y Acreditado Comercio de Tejidos de el “Ferrocaril,” 23, Calle Nueva, 23

LIQUIDACION VERDAD DE SUS INMENSAS EXISTENCIAS = TODO SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS =

PRECIO FIJO

no lo podemos admitir, como tampoco lo de grande y pequeño anados.

Al tratar en mis artículos sobre la Cría caballar he de indicar al Sr. Ubeda que contaba con conocimientos propios, adquiridos por la fadole de mi profesión y de mi cargo. Es necesario viajar mucho y no conocer el extranjero por lo que dicen, sino que aquel que quiera saber algo de estos asuntos, tiene necesidad de buscarlos donde existan; por eso yo puedo hablar muy claro por conocer como funciona la ganadería de Francia, Portugal y otras naciones que llevan impreso el sello de la civilización y progreso.

En cuanto a eso de las paradas artificiales, hay que hacer muchos números y como quiere Vd. que hagamos muchos números en ganadería si vivimos en un país de analfabatos? y como consecuencia indiscutible en asuntos zootécnicos el que no los hace, el negocio es ruinoso.

Si a esto añadimos que la inmensa mayoría de los ganaderos no conocen nada del cruzamiento, selección, herencia, racimamiento etc., etc., ¿puede el señor Ubeda que a esos señores les ha de producir su industria pecuaria?

En cuanto a la explotación del ganado en estabulación tiene sus ventajas e inconvenientes como la de en libertad y mixto, ahora bien, al tratarse de la Cría caballar y en particular de la Remonta del Estado, el agricultor, está obligado a cumplir las condiciones que le impone el Gobierno y este procurará que sus Directores conozcan el asunto a la perfección.

Y en esto de la Cría caballar, debe el Sr. Ubeda informarse, aunque ya habrá leído pues yo las he publicado, parte de las conclusiones aprobadas y presentadas a S. M. el Rey, de suerte, que este problema es nuevo y no tiene nada que ver con aquel ofrecimiento del año 1905, pues hoy se trata del fomento general de la Cría caballar en España.

Para terminar: me importa poco que sea petición u ofrecimiento, eso de la Cría caballar, lo cierto es, que Teruel podía explotar ese negocio buscando la peseta que hoy, por desgracia, es muy difícil obtenerla.

FRANCISCO PASTOR  
Inspector provincial de Higiene pecuaria

AUDIENCIA PROVINCIAL

JURADOS

(Continuación)

Juzgado de instrucción de Teruel

Causa sobre amenazas y tentativas de cohecho, se señala el día 21 del próximo mes de Mayo.

Cabezas de familia

Máximo García Martín, Pedro Zaera Ros, Esteban Pérez Navarro, Vicente Sánchez Lorenzo, Manuel Dolz Espílez, Leandro Remón Pascual, Lorenzo Edo Ibáñez, Bienvenido Miguel Gómez, Juan Iñigo Jimeno, Cristóbal Blasco Romero, Manuel Balaguer Marco, Julio Catalán

Gabarda, Salvador Gómez Royo, Santiago Maicas Martín, Sergio Miguel Alegre, Antonio Ortiz Ortíz, Mariano Soriano Royuela, Joaquín Herrero Górriz, Nicolás Pascual Maicas y Juan Pérez Soriano.

Capacidades

Esteban Villalba Villalba, Rafael Remón Vicente, Francisco Morón Fuertes, Carlos Castellote Lozano, Manuel Fortea Allueva, Robinsono López Marco, Narciso Alloza Vallejo, Severiano Doperto Uncilla, Juan Latorre del Río, Simón Pescador Herrero, Eduardo Zapater Collado, Joaquín Martínez Soriano, Tomás Gómez Minguez y Alejandro Pérez Pérez.

Supernumerarios

Cabezas de familia  
Bruno Anduj Cortés, Antonio Belmonte López, Ruperto Moreno Noguera y Romualdo Pérez Datmáu.

Capacidades

Santiago Brónchal Fierres y Manuel Cano Jarque.

Juzgado de instrucción de Montalbán

Causa seguida contra Francisco Gracia Romancó, sobre asesinato, se señalan los días 24 y 25 del próximo mes de Mayo y hora de las diez.

Causa contra Manuel Anatón Domingo, sobre homicidio, se señalan los días 27 y 27 de Mayo y hora de las diez. Causa contra Manuel Ferrer Pradas sobre homicidio, se señalan los días 28 y 29 del próximo mes de Mayo y hora de las diez.

Cabezas de familia

Mariano Blasco Albero, Calixto Lahoz Ferreruela, Pascual García Sanmiguel, Gregorio Cotaina Bello, Agustín Celma Serrano, Ramón Calzada Aunés, Julián Marco Herrando, Miguel Tomás Mateo, José Burriel Millán, Miguel Artal Arnal, Domingo Castel Perales, Benigno Salas Alfonso, Camilo Lamba Cester, Ramón Chopo Villuendas, Narciso Cirageda Pascual, Mariano Aguilar Arpa, Jacinto Jimeno Navarro, Juan Miguel Anadón Monterde Pedro Comín Chopo y Angel Gracia Loscos.

Capacidades

Francisco Alquézar Jiménez, Francisco Yebra Royo, Mariano Serrano Allueva, Antonio Lahoz Colás, Pedro Ballo Villanueva, Alfonso Polo Artal, Faustino Rochá Gadea, Benjamín Alcodori Cercós, Leocadio Tallado Lou, Pascua Comín Morales, Enrique Novella Guillén, Miguel Finol Yus, Vicente Simón Andrés, Juan Peña Morales, Fidel Marco Lario y Florencio Blosa Biel.

Supernumerarios

Cabezas de familia  
Pascual Garzarán Montesinos, Romualdo Pérez Datmáu, Florentín Herreras Barrachina y José Herrero Izquierdo.

Capacidades

Nicolás Monterde Aspas y Lorenzo Muñoz Civera.

(Continuará)

F. Jover Maríñez  
DENTISTA

Dientes artificiales a dolor

Operaciones

PLAZA DEL MERCADO

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS



A GUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABAÑA

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. Chávarri.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—MADRID

Está plenamente demostrado que

## LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

son los  
REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MÁS ABSOLUTA PERFECCIÓN

por Malaquias Marco.—Mayud

No dejéis de exigirlos en vuestras compras, pues son indispensables para la preparación de Conservas, Vigilias y toda clase de guisos, que pueden estropearse con el empleo de los aceites corrientes, sucios por regla general.

Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convenceréis de que cunden más que los aceites corrientes.

El aceite virgen de Aragón, de esta casa, no tiene competidor en los mercados.

Se sirve también preparado en Bidoncitos de Lujo de 5 y 10 kilos.

Ahora solo disponemos de inmejorables clases de la Tierra Baja que cotizamos:

### A PRECIOS MUY REDUCIDOS

**VINO DE PEPTONA**

**ORTEGA**

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. La mejor para personas que necesitan apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## EXCELENTE NOTICIA

La popular «Biblioteca PATRIA», (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica *Obra Social de los Premios Personales*.

El precio de la suscripción es de pesetas 5'50 al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

**Lo difícil que es ir al Cielo...** por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

**Desamor**, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Vilafuertes y original de Francisco Fernández Villegas (*Zeda*).

**El Escapulario Rothschild**.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a D. Vicente Díez de Tejada.

**Luz de Luna**, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sauzal.

**Julietta rediviva**, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

**Blasones y talegas**, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban, un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

**La Sagrada Pasión**, por Fr. Luis de Granada.

**Cuentos de PATRIA**, por varios autores.

**La Perfecta Casada**, por Fr. Luis de León.

**El Alcalde de Zalamea**, por Calderón de la Barca.

### Boletín de suscripción

Córtese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

FIRMA,

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. . . . . 1'00

Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO. . . . . 6'00

## PUBLICIDAD

anuncios, comunicados y demás formas de publicidad a una tarifa. Pago adelantado.

## SAN MIGUEL

## LA LUSTRE

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicycletas y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICAS

## ANTONIO GUIRAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

## MEDICINA ZOOLOGICA

Del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entre la que es ventajosamente conocido el autor del libro

## SEÑOR HERNANDEZ ALDABAS

Justament acreditado publicista

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de sete periódicos. Se remite por certificado abonando 10'00.

# ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

# ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

# DIGESTONICO

## ¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR

Medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana seda o hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 27, Barcelona

HIPOTECAS sobre fincas cas y urbanas.

Interés 5-50 por 100 anual Informará D. JOSÉ ESTEVAN Corredor Colegiado de Comercio, TERUEL

Señores Sacerdotes

Racionales; Modelo completo pel fuente.

A 0'75, en la imprenta de rídic

ODIO

Cuando tía Cristeta—aquella figurita que parecía escapada de un lienzo de Goya—vió cercano su fin, púsose bien con Dios, arrojó sus asuntos terrenales y me nombró su heredero.

Pobre viejecilla que, aunque lo parecía, no lo era, pues no llegaba a los tres cuarenta, o sea a los sesenta años; pero estaba tan flojita, tan apergaminada, con sus escasos cabellos grises recogidos sin afeite alguno en la coronilla, con sus eternos parches negros de tafetán inglés sobre las sienes, encorvada, sarmentosa, que parecía estar llamando ya a las puertas del centenario cuando apenas acababa de traspasar el cabo de medio siglo. Y es que tía Cristeta, cuya salud había sido siempre envidiable, salvo los ramalazos de las jaquecas, moralmente debía de haber sufrido mucho, aunque nadie sabía por qué, ni cómo, ni desde cuándo... y ella, encastillada en lo rígido de su carácter hurano, reservado, hosco, tuvo, buen cuidado de no dar su brazo a torcer, satisfaciendo con sus explicaciones la insaciable curiosidad de las gentes. Cuestión de amores debió de haber sido ello... y hasta mi familia casi, casi se atrevía a señalar al cansante de tal sufrimientos. Pero como lo decían los más riendo el caso, y con ciertos epigramáticos ribetes de zumba, no había que parar mucha atención en ello ni darle como artículo de fe, pues antes que de eso, debía de serlo de eterna duda. Porque si se fijaba uno un poquito en...

...lo era don Carmelo, un pobre pintista, viejo y envejecido, enfervorizado desde sus mocedades con las mieles bíblicas del amor, con la vista perdida casi también desde época repentina por los fuegos invisibles de sus ojos encarnizados, sus víctimas de incurable irritación devastadora... Claro es que este viejecillo había sido en sus tiempos un real mozo. Aún teníamos en casa su retrato, hecho siendo él diputado y director general de no sé qué cosa, en el que aparecía en plena juventud, peinado a lo Amadeo, de frac, con la placa de Isabel la Católica sobre el corazón, guapo, simpático, agradable... y con unos ojos grandes, negros, soñadores, que enamoraban.

Pues a este buen señor achacábase en mi casa los sufrimientos morales de tía Cristeta y hasta su perpetuo celibato de ella, quien desde la época en que dicen

que si tuvo o si no tuvo amores con don Carmelo y éste se caso con la de los Volmires, nunca jamás dió oídos a palabras de hombre, fuera de las de su confesor, y comenzó la vida austera, recogida, insociable en que siempre la conocimos. No faltó quien echase la cosa a hechicería... y hasta hubo quien se atrevió a tildar de algo de ello a la propia, infeliz señora. ¡Válgame Dios...! ¡Tía Cristeta, bruja...!

Pues, como iba diciendo, nombróme mi tía su heredero, universal: mucho ruido y pocas nueces, pues no era ella rica ni mucho menos: un dorado pasar, asegurado por unas cuantas láminas y algunas tierras, de todo lo cual me puso en posesión el notario de Aldibuena, don Augusto, al acaecer la muerte de la testadora.

Si algo podía codiciar yo de los bienes de la difunta, era una preciosa arquilla de hierro, cincelada, incrustada de oro, de purísimo sabor gótico, legado de un viejo pariente que murió siendo obispo en Méjico. Aquella arquilla, en la que tía Cristeta guardaba sus joyas y sus valores, había excitado siempre mi admiración por lo primoroso de su dibujo, lo esbelto de su traza, lo elegante de sus proporciones. Carrábase con una pequeña llave, también de hierro y oro; pero más que con ella, con un secreto que impedía o facultaba la tarea de sus afiligranadas guardas, pues éstas daban vueltas y más vueltas dentro de la cerradura, vueltas vanas y sin provecho, mientras los cuatro rosetones de los ángulos de la tapa permanecían en sus puestos funcionando, en cambio perfectamente en cuanto aquellos eran empujados hacia el centro de la cobertura. Este secreto habíamelo aclarado mi tía siendo yo un mocito, y hasta me lo había descubierto y enseñado con cierto empeño de que no se me olvidara, pues la cajita aquella había de ser para mí el día que ella pasase a mejor y más descansada vida.

No hay que decir que me faltó tiempo para preguntar al notario por la arquilla en cuestión temiendo algún escamoteo de los criados; pero don Augusto me tranquilizó al punto entregándome, si no la caja, la llave de ella, la pulida llavecita, que por sí sola era un primor, diciéndome:

—En mi poder está la arquilla, cuyo contenido ignoro; no se apure; no ha llegado aún el día señalado por la finada, que de Dios goce, para su entrega. He aquí la llave; guárdela usted, que no creo muy lejano el final del plazo marcado para poder usarla. Yo avisaré a usted cuando llegue el momento oportuno.

Quedéme perplejo. ¿Qué plazo sería aquel y qué misterio encerraba la preciosa arquilla que aún no era tiempo de aclarar? ¿Qué se habría propuesto mi pobre tía con aquella dilación? ¿Castigar, acaso, mi deseo de verme dueño de la codiciada alhaja? ¿Mortificar un poco mi ambición? ¿Defender algunos días más, algunos meses, algunos años algo para ella muy querido, que en mis manos de joven, aturdido y no muy ordenado, pudiera fácilmente evaporarse...? ¿Era ello un último alarde de rubor que velaba algún secretillo íntimo que yo debiera conocer en su día...?

Durante algún tiempo fué mi obsesión la arquilla dichosa... Vuella a preguntarme: ¿qué podría encerrar en su hermético seno cuando estaban ya en mi poder los valores, los títulos, las escasas alhajas de tía Cristeta; sus anillos barrocos, sus pendientes de esmeraldas y de perlas montadas en nácar, su joyel de gruesos diamantes prendido sobre una escarapela de seda antigua, deslucida, con el que decoró sus empolvados cabellos alguna noble virreina del vasto imperio de los Incas, en tiempos ya lejanos...? ¿Qué sería ello...? ¿Qué sería...?

Presto terminó mi incertidumbre. Una carta del notario don Augusto invitándome a tomar posesión de la arquilla me anunció de que mi curiosidad iba a ser satisfecha. Volé al pueblo, recibí la caja, trasladéme con ella a la fonda, con ella encerréme en mi cuarto y, colocándola sobre una mesa, me dispuse a abrirla... Hice funcionar los áureos resortes; introduje la llavecita en la cerradura... y, no sé por qué, sediento al borde de la fuente, separé mis abrasados labios de las frescas linfas, me abtuve de beber... retiré mis manos, que temblaban... y he de decirlo: me acometió un escalofrío de terror al toparme cara a cara con el misterio, con aquel misterio de ultratumba, cuyos sellos iba yo a hacer saltar para bucear en su seno...

Puerilidades. Necios e injustificados escrúpulos eran aquellos repulgos míos. Lícita era la acción; acaso, acaso con ello cumplía un deber, algún póstumo encargo de la pobre tía muerta, un acto de reparación quizá...

Abrí la cajita... En su áureo seno bruido encerraba un liviano paquetito de papeles atado con una cinta de seda, una carta dirigida «A mi sobrino Enrique», a mí, y media docena de peluconas mates, oscuras... Más que la carta, me interesó el paquete: la curiosidad me empujaba hacia él como sorbido por el misterioso envoltorio; desaté la cinta, deslicé el recio papel de barbas que lo envolvía y bajo él apareció otro en el que borro-

samente, con letras apenas visibles, rodeadas de un nimbo grasiento... — ¿estaría ello escrito con sangre? — se leía: «¡Para la vida. — Para toda la vida. — Para la vida y para la muerte. — Para la muerte...!»

¿Qué era aquello...? ¿Un hechizo...? ¿Un conjuro...? ¿Sería fundada la fama que tía Cristeta tenía de bruja entre las malas lenguas, fama en la que jamás creí yo ni creyeron los míos...?

Aquellas herméticas palabras, fatídicas, ominosas, aumentaron en mí la impresión de terror experimentada al principio de mis inquisiciones; pero una vez más me sobrepuse a ella, y aunque no sin cierto recelo, deshice también la grasienda envoltura... Sobre la mesa cayó un retrato, y al seco golpe de la cartulina sobre la madera respondió en el campanario de la cercana iglesia el angustioso doblar de las campanas en destemplados tañidos lastimeros.

Miré el retrato y apenas pude reprimir un grito de horror. ¡Era don Carmelo! Sí; el don Carmelo de ojos soñadores y hermosos, el del peinado a lo Amadeo; no el de las pupilas encarnizadas ni el enfermo crónico del corazón... Don Carmelo era: joven, apuesto, elegante, tal como lo representaba la fotografía, hermana quizá de la que yo mil veces había visto en mi casa, en el historiado álbum, decoro de la salita provinciana... Don Carmelo era; pero, ¡cielo santo! Un algar de muerte recorrió todo mi cuerpo, un espanto horrible se apoderó de mi ser; nublóse mi vista, temblaron mis manos... Recordé en aquel momento que era por él, por don Carmelo, muerto el día anterior, por quien doblaban las campanas, y aquel hallazgo se me antojaba aparición, como si el difunto surgiera ante mí, esperando, implorando, exigiendo... Tomé el retrato en mis manos, y sintiendo que mi terror llegaba al ápice, observé que los ojos de la imagen habían sido taladrados con un punzón, con un hierro enrojado por el fuego... y que sobre su corazón, atravesando la placa de la Gran Cruz que lo honraba, estaba clavada una espina, una aguda púa de acacia, hincada firmemente, traspasando la cartulina, doblándose sobre ella...

Entonces, frenético, abrí la carta de mi tía, ansioso por descifrar de una vez tan horripilante misterio, y lei con avidez aquellos apretados, duros, reposados caracteres, que decían: «Sobrino: *Hasta la muerte*; pero no para después de la muerte. Arranca esa espina que ha morrido y ha punzado largos años un corazón desleal; no prolongues su tormento más allá de la vida... Quema ese retrato,

como yo quemé sus ojos traidores, y luego la hora del descanso para quien cruelmente, sin razón y sin piedad, me burló un día. Sepulta en tu pecho este secreto; cumple mi encargo; no te mofes de lo que no entiendes y acepta estas onzas como pago de este último servicio. ¡Que Dios nos perdone a todos! — Cristeta.»

...Arranqué la espina cuidadosamente, piadosamente; quemé el retrato... y creí sentir en mis oídos un ¡ah! de satisfacción, de descanso, de reposo...

No me atreví a tocar las onzas. Volquélas sobre un papel, llevélas al cura y le las entregué diciendo:

—Padre: emplee usted esto en sufragos por el alma de alguien a quien mucho amaron y mucho aborrecieron, y por la más desventurada de quien deseé hacer mucho mal... ¡y Dios sabe si lo hizo!

Vicente Díez de Tejada.

¿Nos reimos...?

En una peluquería: — ¡Me está usted desollando vivo! ¿Dónde está el maestro? — Ha salido a afeitarse. — Ramón, ¿quieres servirme de padrino? — ¿Con quién te bates? — No me bato; me caso. — ¡Vaya, hombre, déjate de eso! Dale una satisfacción a esa mujer y asunto concluido. — No comprendo como mi segundo marido es tan difícil para las comidas. El otro que en paz descansase, comía todo lo que yo lo ponía. — ¿Y el de ahora lo sabe? — Ya le creo. — Pues por eso teme comerlo todo.

LA RELIGIOSO

Santos de Mañana.—San Pedro. Cuarenta horas.—En San Juan la misa cantada a las nueve y el ejercicio de las cuarenta horas de la tarde de cinco y media a siete y media. Misas ahora fija.—A las seis en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santiago y Santa Clara. Ocho en Santa Teresa. Nueve en la Catedral y el Salvador a las nueve y media cantada en la Catedral y a las once rezada, en la misma Iglesia.

NOTAS UTILES

Matadero. Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido: Carneros... 23, Ovejas... 0, Corderos... 5, Cabritos... 0, Terneros... 2, Vacas... 0, Toros... 0, Cerdos... 3.

Comercio de Perue. Precios pagados hoy. Pesetas 100 kilos. Chamorro... 35'00, Ghamorra... 35'00, Royo... 34'00, Candeal... 35'00, Jeja... 34'50, Morpacho... 28 y 30, Centeno... 25'00, Cebada... 22'00, Avena... 18'00.

MARMOL ARTIFICIAL. Pilas de granito, fregaderos, peldanos, escaleras, lavaderos portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y tuberías para retretes. Hecho todo con los mejores cementos, conocidos del país y extranjeros. Diríjase a ROSARIO GIL, constructor de obras, MURALLAS, 4 2.º — TERCER AL.

ted: no, señor: no lo tendría.—Pues entonces ¿qué porra es lo que vas a sacrificarle? ¿una calabaza como un templo? Nada: no: esa te la mamaste tú, ya que a tí te la han dado; que bastantes tiene su Divina Majestad con las que cría por esos matos todas las primaveras. Mira tú cómo no le he dicho lo mismo a Rosarito. Bravo, que acabo de mandar nada menos que a las Capuchinas, que por cierto está la madre conmigo, que coge moscas. Pero se trata de una vocación constante, sincera, franca, y como son las vocaciones de verdad; y aunque le ha costado a la infeliz gotas de sangre el arrancar e irse, porque esos arranques siempre son dolorosos, le dije que no había más remedio; que el Señor la llamaba y que no había más, sino ponerse en manos de Dios, como en las del alfarero la plasta de barro, y que adelante y que adelante con los faroles y que saliera el sol por Antequera, y yo mismo le pagué el viaje a Sevilla a ella y a María la Fraile que le acompañó, y de ahí la ojoriza que me ha cojido la madre, que dicen que me pone de ropa de pascuas; pero hice lo que creí que debía hacer, y bienaventurados los que padecen persecución por la justicia. ¿Pero tú?... ¡dormilona, regalona, voluntariosa, sin pizca de espíritu de abnegación y sacrificio, que no he podido meterle que todavía no viene una moda por Flandes y ya la tienes tú encima con todo su rigor; aficionada a todo lo que sea zambra, olla y jaleo, que no hay en la Hondonada procesión ni tarasca, ni baile, ni reunión, ni jira de campo en que no estés tú en medio como los miércoles; novierilla, enredada en amorfos desahucios que andabas en pañales; sin asiento ni formalidad, ni para contentarse de las porquerías que hacen contigo, y que cuantas

veces te ha mirado siquiera, ya has estado plantada otra vez, y que solamente ahora, cuando te ha dejado de firme, te has acordado de Dios... y para eso... — Y mi interlocutora, torpándose una rosa de Alejandría de colorada, se calló de repente. — Afes, — prosiguió tras corto intervalo — que después de estas claridades, me parece una temeridad insistir y le he dicho que bueno: que me aguantaré con mi cruz o con mis calabazas, y sea lo que Dios quiera. — Y respiré con ansia, como el que se está muriendo por asfixia pónese a respirar en un balón de oxígeno. ¡No había sacrilegio! Yo no luchaba contra Dios para arrabatarle la esposa. Yo no era sacrilego Tenorio, cínico y desvergonzado, que desbancaba a Dios, revolcándose con las brutales convulsiones de una pasión inhumana en el bosquecillo de lirios en que Él había puesto sus complacencias... — Pues mira: Lota, — me resolvía decirle con una voz, que yo no sé de donde demonios me salió tan tierna. — La mujer no tiene en la vida, más que dos guisados: o el convento, o el casorio. Descartado el convento, no te queda, más que uno: — y ella tornó a enrojarse como una guinda, y a mí me tembló la voz: — acéptame en lo poco que valgo y soy, y correspondeme con tu amor... si crees que lo merezco. — La Gran Morena parecía un tambleque. De roja como una guinda, se tornó pálida como la cera, con lo que hubo de ponerse más bella todavía (1); hundió la barba en el pecho, cruzó otra vez las nerviosas manos sobre el regazo, meditó tres o

(1) Y si se hubiese puesto negra como el carbón y picosa de viruelas como un rayador de pan, le hubiese parecido lo mismo. (Nota del prologuista.)

Dr. Caudela Ardió, Profesor del Instituto Rubio y del Sanatorio de la Encarnación.

II.—«La fluencia de la literatura moderna en las ciencias naturales».

III.—«Relaciones de Fisiología entre los dos sexos, por el Dr. Scotch».

IV.—«Los criminales según la Antropología moderna».

V.—«La belleza física adquirida por los procedimientos científicos».

VI.—«El valor y el miedo en los ejércitos europeos».

VII.—«Las fiestas nacionales y la degeneración de las razas».

VIII.—«Las últimas teorías del Hipnotismo».

IX.—«El mal del siglo» (Estudios de neurastenia social).

X.—«El radio y el selenio revolucionadores del mundo».

XI.—«La ciencia del día y los grandes vicios de la Humanidad».

XII.—«Los grandes triunfos de la Cirugía moderna».

Orá.—Cada mes se publicarán 2 tomos por lo menos. Inmediatamente de publicada la Serie A, aparecerá la Serie B, compuesta de 12 interesantísimos volúmenes de «Divulgación Literaria».

Los pedidos deberán acompañarse de pesetas 11'40 importe total de la serie, remitiéndose los volúmenes publicados a correo seguido.

APRENDED, NOVIAS

Para que luego se diga que en estos tiempos malvados el positivismo sólo es el que impera, en los ánimos... ahí está una buena prueba que demuestra lo contrario en lo que ha hecho una novia francesa con su adorado.

tamiento, los mozos e interesados de Ojos Negros, Olalla, Orihuela del Tremedal, Orrios, Peracouse, Peralejos y Perales.

Como decimos en otro lugar del periódico, anoche llegó de Valencia el empresario de esta plaza de Toros Sr. García para firmar el contrato con la Comisión, especial de toros, por el que se compromete a dar dos fiestas taurinas en las ferias de mayo, una el día 30, con los espadas Manolote, Malla y Osiones-to y ganado de Gaiirac y otra el día 1, de la que ya daremos cuenta.

Dicho Sr. García, trae consigo los compromisos firmados de los diestros y ganaderos que componen las corridas y los programas y carteles para las mismas.

Estos últimos, se elegirán ya mañana. La empresa que se ha hecho cargo de la plaza, para dar mayores facilidades al público, ha dispuesto expendir unos tickets de una peseta, que se pueden adquirir en casa de Simón Pescador, aquí en Teruel, los domingos 2, 9, 16 y 23 de Mayo, los cuales se canjearán por la entrada, cuyo valor es el de 3'50 pesetas, el día que posean el total del importe.

De Madrid han regresado esta mañana, los señores D. Juan Miguel Ferrer y don Eugenio Gomez.

Anoche salió en el correo el Ingeniero jefe de la ordenación de Montes de este distrito don Francisco Bernard Gállego.

Llegó anoche de Valencia, en el correo, el empresario de la Plaza de toros D. Crispín García.

De paso para Alcañiz, donde va a actuar, tuvimos ayer el gusto de saludar a la gentil cancionista Emilia Piñol, tan admirada de nuestro público.

En la Jefatura de este Centro geográfico se han recibido las instrucciones y listas de personal para comenzar los trabajos de campo en la provincia.

El capitán de la guardia civil afecto a esta Comandancia, D. Carmelo Rodríguez de la Torre, ha sido destinado a la cuarta Compañía de la de Cuenca.

Y al capitán de la primera de Toledo D. Francisco Reio García, a la sexta de Teruel.

El segundo teniente de la escala de reserva D. Angel Valla Capilla, fué destinado de esta Comandancia, a la de Lérida.

Esta mañana, se ha visto en esta Audiencia la causa competente al Tribunal de Derecho, seguida contra Mariano Sierra, por desacato, procedente del Juzgado de Calamocha, quedando conclusa para sentencia.

Intervino el letrado Sr. Marina.

La Guardia civil del puesto de Monreal ha hecho una denuncia a un conductor de un carro por infringir el artículo 21 del Reglamento de carreteras

La de Calacaste, ha practicado la detención de un individuo que dice llamarse Rafael Pasonal, y todas sus señas coinciden con un requisitoria, reclamado por el Juzgado de Gandía.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado de Valderrobres.

DEL TELEGRAMA

En libertad

Han sido absueltos los dos procesados a consecuencia de los desfalcos descubiertos en el Monte de Piedad de Jerez.

Don Melquiades

Mañana saldrá D. Melquiades Alvarez para Granada, a realizar el anunciado acto político de 1.º de Mayo.

González Besada

Anoche salió para Alcoy el presidente del Congreso, acompañado de varios diputados, y amigos políticos.

Ellos dicen que no

Se dice que el ministro de la Guerra ruso, hablando de las informaciones alemanas referentes a las batallas en los Cárpatos, ha manifestado que desde el 5 del actual, las armas rusas están en posesión de las principales alturas sobre un frente de 120 kilómetros.

El promedio diario de prisioneros hechos es de unos 3.000.

Asegura que los rusos tienen en su poder las llaves para irrumpir en la llanura meridional de Hungría, pero que el deshielo impide el avance definitivo.

En los Dardanelos

Informes de Constantinopla comunican que los aliados intentaron desembarcar tropas en cuatro puntos distintos de la Península de Gallipoli.

Cuantas veces intentaron el desembarco fueron rechazados.

Cerca de Peka-Burum, los turcos atacaron a las tropas que desembarcaron, causándoles gran número de bajas. Lo propio ocurrió en Am-Burum, que terminó con la retirada de los aliados, que se vieron obligados a reembarcar.

Los buques franco-ingleses bombardearon los fuertes con el propósito de distraer la atención de sus

enemigos. Las fortalezas contestaron al fuego de la escuadra, que se vió obligada a retirarse. Uno de los torpederos aliados fué alcanzado por un proyectil, yéndose a pique.

Otro torpedero resultó con grandes averías.

Noticias posteriores confirman la derrota de los aliados, añadiendo nuevos detalles.

En Am-Burum los aliados, dejaron 400 muertos y 200 prisioneros.

Los rusos avanzan

The Times dice que los rusos avanzan sobre la parte Occidental del ferrocarril de Uszok, amenazando con cortar las comunicaciones austro-alemanas.

Crucero francés a pique

Dicen de Bridrise, que un torpedero austro-húngaro ha echado a pique, cerca de la isla de Senea, al crucero francés «León Gambetta».

Una parte de los hombres que lo tripulaban logró salvarse.

Desmintiendo

Desde Londres desmienten la noticia propalada de haberse apoderado los alemanes, en las batallas últimas, de varios cañones de grueso calibre ingleses.

Regimiento inglés

Ha llegado al frente de batalla el regimiento de Caballería, Rey Jorge.

En contradicción

Las noticias que se reciben del curso de las operaciones en Francia y Bélgica, están en contradicción unas con otras, pues mientras las de procedencia francesa dicen que los alemanes son frecuentemente rechazados y obligados a la vez a ceder terreno a sus enemigos, las de los alemanes dicen todo lo contrario.

Así es que...

Más de los Dardanelos

Dan cuenta desde Londres, que los franceses han ocupado Kumkalli, rechazando los contraataques de los turcos.

También dicen que continúan desembarcando fuerzas aliadas en distintos puntos.

El Presidente

El Sr. Dato nos ha dicho, hablando de la cuestión de Tánger y el Gobierno, que aplaude a los hombres

políticos que exponen sus opiniones sobre este asunto, y que cree en inspiración nacional el que sus estadistas ilustren y encaucen a la opinión, siempre que respondan a su sentido patriótico, aunque el Gobierno puede declarar ciertos sentimientos y menos debe patrocinar dichos deseos.

Hizo resaltar, la delicadeza con que algunos políticos y la Prensa han tratado las cuestiones internacionales, reconociendo en unos como en otros su patriotismo.

Afirmó que es cierto haya habido algunas protestas en el extranjero sobre el susodicho asunto; más añadió sinceramente, que si se opusieran intereses nacionales de por medio aquellas protestas no cohibirían al Gobierno en la conducta que habrán de observarse.

Continuó diciendo, que el Gobierno no quiere imponer silencio en los asuntos de política exterior, antes al contrario. Lo que sí desean, es que se respeten las gestiones que puedan realizarse en determinados momentos, confiando en la labor del Gobierno que siempre estará atento a las palpitaciones de la opinión y a la defensa que los intereses de España reclaman.

Conversando de otra cosa, dijo nos que la suspensión del Congreso de la paz que había de celebrarse en El Ferrol, había sido debida a una medida de orden, y que en dicha reunión, se preparaba la causa de patrocinar la doctrina de Angiello, encareciéndose, después, con medios legales, la agitación y eratación a la huelga general.

El Gobierno, terminó diciendo, debe tomar medidas más chas a ciertos actos que artes, o to que las circunstancias especiales obligan al más estricto cumplimiento de sus deberes.

COMESTIBLES

La única casa que vende en Teruel los exquisitos chocolates de los reverendos Padres Trapenses es la de

JULIO ECED

Amantes I.

También ofrece cafés puros todos los días y los demás artículos del ramo.

IMP. DE «EL MERCANTIL»

NOTICIAS

Del Ayuntamiento

La Comisión de Fomento de este Ayuntamiento ha ido hoy al monte de los «Aguanaces» para hacer la entrega de los pastos alrematante D. Juan Pastor.

De Hacienda

Comunican a esta Delegación de Hacienda por R. O. que ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, por salida a otro destino de D. León Cano, D. Jacobo González, de la Tesorería de Avila.

De la Diputación

Ayer tarde se reunió en última sesión, la Comisión provincial, con asistencia de todos los señores vocales.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: El ingreso en la Casa provincial de Beneficencia, en concepto de acogido de lactancia, de José Tomás Aparicio, de Mújenes, y que se encargue de su cuidado la vecina del mismo pueblo María Burriel Tomás.

Aprobar la cuenta de socorros facilitados a los presos durante el mes de Marzo.

Id. las cuentas de gastos de material de la prisión provincial.

Id. la memoria semestral de esta Comisión que ha de presentarse a la Diputación en la reunión próxima.

De quintas

Mañana presentarán sus alegaciones a favor ante la Comisión mixta de reclu-

cuatro eternidades, pues tal me parecieron a mí los segundos que duró su silencio, y empezó a decirme, con el aliento entrecortado por la emoción. — ¡Dios te lo pague, Javier! ¡Dios te lo pague! ¿Tú ves? por eso digo yo y dice to lo el mundo que eres santo. Eso no lo hace nadie, más que tú. ¡Si no hay otro en el mundo! ¡Y dices que vales poco y que eres poco! Ya quisieran todas las reinas y todas las emperatrices uno que medio valiera lo que tú! —

— ¡Por vida de los llantos de entusiasmo! Pues no me hacían más daño que los de pena!

— ¡Desahógate, chiquilla! — hubale de decir — y sigue echando clavellinas por esa boca: pues, aunque no hubiera otro premio por ser bueno, que oírte llamármelo, era yo capaz de todas las abnegaciones y de todos los heroísmos. Anda ahí, Lolilla: acaba de una vez. Me aceptas ¿no es verdad? —

— ¡No, hijo mío: eso nunca. — Me contestó muy seria. — Como a amigo, hasta la muerte y más allá: como a... otra cosa ¡nunca! —

Y renunció a pintar lo que pasó por mí. ¡No queda nadie formar idea! Si acaso, Faedón, el caer derrocado de las celestes alturas.

— ¿Por qué, mujer? — me atreví a preguntarle, lleno de infinita lástima hacia mí mismo; de suprema resignación con mi infortunio; de dolor como el de llaga sin medicina; de abatimiento, como el de la subida al púlpito. — ¿Por qué, mujer? —

— Porque soy yo muy poca cosa, — prosiguió tras una pausa, equivalente para mí a veinticuatro horas en capilla: porque soy yo muy poca cosa en el mundo para un hombre como tú. Tú te mereces... una reina; y, ya que no una reina, pues eso no

da mucha pena, y a esto me dice el Cura que no tengo vocación, sino un arrechucho de piedad y ganas de tomar desquite de las cosas que me han pasado. — ¡Vamos a ver! — me dijo mamante — ¿qué es lo que tú vas a buscar al convento? ¿A Dios o a tí? ¿Glorificarte por medio del sacrificio de tu libertad, tu carne, de tus bienes de fortuna y de todos los que eres presente y futuros, o sacarle la espinilla que esa contrariedad ahora te ha clavado en el corazón? ¡Inmolarte como hostia a alabanza, y otras pocas de cosas así, o vengarte del mal comportamiento del mundo contigo? ¿Qué es lo que tu pretendes sacrificar a Dios? ¿La flor que te recrea, o la espina que te pinza? ¿Lo buscas con la plácida serenidad del alma enamorada de su hermosura, que lo juzga todo como estiércol comparado con Él, o le tiendes los brazos con la rabieta del despacho diciendo: puesto que el mundo me desdigna, aquí está Dios, que me buena boca? Respóndeme: chiquilla. — Y, como al contestar hijo mío, hay que decirle la verdad, le he abierto mi alma cantado de plano, diciéndole todas las cosas, tal y como me concienca me las dicta, y me ha dicho que soy muy malo, muy reincapaz de comodona y de saberbia, que en cuanto me ha venido una contrariedad, ya he cogido cobardía a la huida, quiero huir el hombre. En fin: que no vuelva a pensar en semejante disparate: pues ni merezco yo una merced tan sencilla como la vocación religiosa, ni tendría perseverancia en cuanto mi sistema nervioso y mi espíritu y qué se yo otras cosas más entraran en caja. — ¡Vaya que nunca se te ha ocurrido — me dijo también — ¡graya! que nunca se te ha ocurrido mientras has estado siendo feliz y dichosa? — No señor: me ha ocurrido. — ¡Ahondemos más: ¿Tendrías tú valor para sacrificarte a Dios? ¡vaya! un buen novio? ¡La verdad! — ¡Mira